Guayaquil, 31 de marzò del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley de compañías y en concordancia de los establecido en la resolución #90.1.5.3. Publicado en el registro oficial #435 tengo a bien poner en conocimiento de Uds., el informe sobre el movimiento Económico y contable de la compañía durante el ejercicio del año 2000.

El desenvolvimiento contable se ha llevado de conformidad con los principios de general aceptación y específicamente por el sistema de partida doble, controles en libros auxiliares mediante soportes individuales y comprobantes de egresos por paca operación y diarios resumidos mensualmente, así mismo, soportados por los libros auxiliares , control de inventarios, por el sistema de kárdex tanto físico y contables .

En virtud de lo estipulado por la ley de compañías pongo en conocimiento de ustedes, el informe sobre las actividades realizadas como representante legal que soy de la compañía ESTRATEGOS DEL ECUADOR S.A correspondiente al ejercicio económico que va desde el 12 de Mayo del dos mil.

Como resultado del presente ejercicio tenemos una utilidad de US $ 111.72 neta que será distribuida conforme lo disponga la Junta General de Accionistas.

Para una mejor y amplia información de lo antes mencionado adjunto al presente sírvanse encontrar los siguientes estados financieros.

BALANCE GENERAL
ESTADO DEMOSTRATIVO UTILIDADES Y PERDIDAS
ANEXO DE GASTOS GENERALES

Es todo cuanto debo de informar en cumplimiento de mis obligaciones que imponen en la ley de compañías y estatutos de la empresa.

Muy atentamente

Ing. Roberto Macharé
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
26 ABR. 2001